





PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 13) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
- 13) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 13) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
- 13) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
- 13) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
- 13) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
- 13) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
- 13) El formato, una vez diligenciado, deberá archivar de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 13) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 13) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 13) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
- 13) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7441587 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE:	SENA – Regional Boyacá – Centro Minero
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7441587 de 2025
OBJETO	15_9111_264 Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el Centro Minero en la red de conocimiento de Logística y Gestión de la Producción, área temática de Seguridad y Salud en el Trabajo en los programas de formación Titulada Regular y Complementaria de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	10 de febrero de 2025
FECHA DE INICIO	10 de febrero de 2025
PLAZO INICIAL	10 meses 21 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC o NIT	Cedula de Ciudadanía 1057582653
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar en el que los contratistas ejecutarán el objeto de cada contrato será en el Departamento de Boyacá o fuera de el en los municipios en los que el Centro de Formación tenga cobertura con sus programas.
VALOR INICIAL	Cuarenta Y Nueve Millones Doscientos Catorce Mil Setecientos Sesenta Y Ocho pesos Mcte \$ 49.214.768
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS Mcte (\$49.214.768) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente



	manera: a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS Mcte (\$3.219.658) incluido IVA, b) DIEZ pagos iguales por los meses de (marzo) a (diciembre) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS Mcte (\$ 4.599.511) cada uno incluido IVA.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	12525
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	Cuarenta Y Nueve Millones Doscientos Catorce Mil Setecientos Sesenta Y Ocho pesos Mtce \$ 49.214.768
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 de Diciembre 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO	Cuarenta Y Nueve Millones Doscientos Catorce Mil Setecientos Sesenta Y Ocho pesos Mtce \$ 49.214.768
VALOR TOTAL EJECUTADO	Cuarenta Y Nueve Millones Doscientos Catorce Mil Setecientos Sesenta Y Ocho pesos Mtce \$ 49.214.768
SUPERVISOR	Edwin alexander puentes Balaguera
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Dayra valentina jarro fonseca

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR.7441587 el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional Integral, aplicando las guías y procedimientos	si	Se desarrollaron las competencias asignadas por coordinación académica a cada uno de los grupos (2822393, 3171101B, 3233125). Se



emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica, conforme a la modalidad, intensidad establecida en el diseño curricular de los programas y lugar de ejecución definido por el centro.		adjuntan las respectivas evidencias (guías, planes de trabajo, planeación, evidencias de ejecución) en el portafolio del instructor del drive dispuesto por coordinación académica. PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR
2. Participar en las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato, como apoyos técnicos y/o apoyo a las coordinaciones académicas y de formación del Centro.	si	Se participa en las distintas actividades convocadas por coordinación académica (listas de asistencia a reuniones, semana de alistamiento). Se evidencia la asignación de tiempos al instructor en la plataforma Sofia Plus. Dichas evidencias son cargadas mensualmente a la plataforma Secop II. CO1.PCCNTR.7441587-JEFERSSON ROMERO BARRERA
3. Registrar, verificar, mantener actualizados y hacer seguimiento oportuno a la información registrada en los sistemas de información que la entidad defina para la	si	Se registra asistencia de los aprendices a formación y se evalúan los respectivos juicios evaluativos. Dichos registros se cargan a la plataforma Sofia Plus. Las evidencias se cargan en el portafolio del instructor del



Gestión de la Formación Profesional Integral		drive suministrado por coordinación académica. PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR
4. Aportar de manera oportuna, clara y coherente la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual y sus obligaciones, de acuerdo con los lineamientos legales de la entidad	si	Se desarrollaron las competencias asignadas por coordinación académica a cada uno de los grupos (2822393, 3171101B, 3233125). Se adjuntan las respectivas evidencias (guías, planes de trabajo, reporte de juicios evaluativos, planeación, evidencias de ejecución) en el portafolio del instructor del drive dispuesto por coordinación académica. PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR
5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de formación, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA.	si	Se adjuntan planes de trabajo concertados con los aprendices teniendo en cuenta las guías de aprendizaje suministradas por el instructor. Se adjuntan evidencias de asistencia de los aprendices a formación. Las evidencias se cargan en el portafolio del instructor del drive suministrado por coordinación académica. PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR
6. Apoyar técnicamente la estructuración de los procesos de adquisición de bienes, materiales de formación, obras y/o servicios cuando sea requerido por la	si	Se adjunta certificación de inventarios en el centro de formación mensualmente en la plataforma Secop II. CO1.PCCNTR.7441587-JEFERSSON ROMERO BARRERA



Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato		
7. Apoyar en la Gestión, promoción y organización de los grupos de formación complementaria para la realización de los procesos formativos	si	Las evidencias de ejecución de la obligación se cargan mensualmente en la plataforma Secop II. CO1.PCCNTR.7441587-JEFERSSON ROMERO BARRERA
8. Realizar la evaluación de resultados de aprendizaje en las plataformas dispuestas por la entidad, de manera oportuna manteniéndolos constantemente actualizados, de acuerdo con el cronograma de ejecución del programa, la planeación pedagógica y avance de los programas de formación y realizar la evaluación de las evidencias presentadas por los aprendices en la plataforma LMS de acuerdo con los lineamientos institucionales.	si	Se realiza el cargue de juicios evaluativos teniendo en cuenta el plan de trabajo concertado y dentro de los plazos establecidos. Mensualmente se reportan los juicios evaluativos en las evidencias de la plataforma Secop II. CO1.PCCNTR.7441587-JEFERSSON ROMERO BARRERA
9. Realizar los procesos de seguimiento de etapa práctica de los aprendices en las diferentes modalidades,	si	Se realizo el seguimiento a aprendices de la ficha 2822393, dichas evidencias (bitácoras, formatos de seguimiento, certificación) se cargan en el



de acuerdo con la planeación establecida por la Coordinación Académica del Centro de Formación.		drive suministrado por coordinación académica. 2822393
10. Apoyar cuando se requiera o participar de manera voluntaria en proyectos de investigación liderados por el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Centro de Formación.	si	Las evidencias de ejecución de la obligación se cargan mensualmente en la plataforma Secop II. CO1.PCCNTR.7441587-JEFERSSON ROMERO BARRERA
11. Apoyar la elaboración de diseños y desarrollos curriculares de los programas de formación de la red de conocimiento y/o área temática en mención cuando sea requerido por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.	si	Las evidencias de ejecución de la obligación se cargan mensualmente en la plataforma Secop II. CO1.PCCNTR.7441587-JEFERSSON ROMERO BARRERA
12. Apoyar en la documentación para solicitud y/o renovación de Registros Calificados, así como en el proceso de Autoevaluación de los programas de formación de educación superior cuando sea requerido por la Subdirección de Centro	si	Las evidencias de ejecución de la obligación se cargan mensualmente en la plataforma Secop II. CO1.PCCNTR.7441587-JEFERSSON ROMERO BARRERA



y/o supervisión del contrato.		
-------------------------------	--	--

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

NOTA INTERNA. Se deben señalar las garantías tal y como aparecen en el contrato. Es procedente adicionar o suprimir filas según los amparos acreditados.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	51-46-101020919		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	10 de febrero de 2025		
FECHA APROBACIÓN	10 de febrero de 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10 de febrero de 2025	30 de Abril de 2025	\$ 4.921.476
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

Como instructor de la red de conocimiento de Logística y Gestión de la Producción, en el área temática de Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro de los programas de Formación Titulada Regular, informo que el desarrollo del objeto contractual se realizó mediante la orientación de la Formación Profesional Integral en las fichas asignadas. En dichas fichas se trabajaron las competencias definidas en los diseños curriculares vigentes y sus respectivos resultados de aprendizaje, a través de actividades teóricas y prácticas orientadas a la prevención de riesgos, la promoción de ambientes de trabajo seguros y el cumplimiento de la normatividad vigente. La formación fue impartida durante las fechas establecidas para cada ficha, las cuales se encuentran debidamente relacionadas, evidenciando el cumplimiento de la



programación académica, los lineamientos institucionales y el alcance del objeto contractual.

Numero de Ficha	2822393	Fecha Inicio	10/02/2025	Fecha Final	01/04/2025
Programa de Formación	Tecnólogo en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				
Competencia Asociada	1. Ejecutar el programa de salud ocupacional de la empresa, según orientaciones dadas y normatividad vigente				
Resultados	REA 24. Determinar la información requerida para el diseño del programa de salud ocupacional de acuerdo con normatividad vigente. REA 25. Registrar y procesar información del programa de salud ocupacional de acuerdo con las normas vigentes. REA 26. Generar estrategias de participación y seguimiento al programa de salud ocupacional de la empresa, que incluyan la implementación de indicadores de gestión, de acuerdo con políticas de la organización REA 27. Apoyar la implementación de actividades básicas del programa de salud ocupacional de la empresa de acuerdo con el cronograma establecido. REA 28. Realizar evaluación, control y seguimiento de los factores de riesgo según priorización. REA 29. Controlar y mantener condiciones de trabajo seguras para la salud de los trabajadores de acuerdo con políticas de la organización.				

Numero de Ficha	3171101B	Fecha Inicio	19/05/2025	Fecha Final	24/05/2025
Programa de Formación	Tecnólogo en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				
Competencia Asociada	1. Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social				
Resultados	- Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del SENA. - Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social.				



	• Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional. • Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida • Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles. • Identificar las oportunidades que el SENA ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.
--	--

Numero de Ficha	3233125	Fecha Inicio	25/07/2025	Fecha Final	17/12/2025
Programa de Formación	Tecnólogo en Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				
Competencia Asociada	1. Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. 2. Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.				
Resultados	• Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del SENA. • Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social. • Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional. • Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida • Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles. • Identificar las oportunidades que el SENA ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.				



	REA 1. Determinar los factores de riesgo ocupacional en el ambiente laboral de acuerdo con la normatividad legal vigente REA 2. Elaborar el panorama de riesgos y/o matriz de riesgos y peligros de la organización de acuerdo con la GTC 45, legislación vigente y metodología establecida por la empresa. REA 3. Establecer procedimientos para la ejecución, conservación y verificación de condiciones de trabajo seguro en el ambiente laboral, de acuerdo acorde con los peligros y riesgos identificados.
--	---

Lista de Aprendices Asociados a la Ruta de Aprendizaje

Ficha: 2822393

No	NOMBRE	APELLIDOS	NUMERO DE IDENTIFICACION	ESTADO
1	KAROL DAYANA	ANGARITA CASTAÑEDA	1002740427	CERTIFICADO
2	LISSETH DAHIANNA	ORDUZ CHAPARRO	1002760017	CERTIFICADO
3	MARIANA	SANCHEZ QUIROGA	1002760316	EN FORMACION
4	LAURA NATHALIA	GALLARDO BERNAL	1006454731	CERTIFICADO
5	JULY TATIANA	DIAZ CARDENAS	1006556731	EN FORMACION
6	YURLEY ALEXANDRA	BECERRA ROJAS	1006821318	TRASLADADO
7	ANA ALEJANDRA	MARTINEZ LANZA	1007305580	CERTIFICADO
8	JHONATAN ANDRES	MESA CARDENAS	1007382584	EN FORMACION
9	NIKOLL ANDREA	DIAZ CASALLAS	1013107395	RETIRO VOLUNTARIO
10	PAULA ANDREA	SIERRA ZORRO	1018492996	CERTIFICADO
11	IRENY	LINARES LINARES	1020736366	CERTIFICADO
12	TATIANA	SANDOVAL FUENTES	1022447137	CERTIFICADO
13	YEIMY VANESA	CASTRO SIZA	1052312332	CERTIFICADO
14	MONICA LILIANA	PRIETO CARDENAS	1052382429	CERTIFICADO



15	SHELZY JOELYS	ARAQUE LEON	1052838362	CERTIFICADO
16	EMILCE	TIBADUIZA MARTINEZ	1053512570	CERTIFICADO
17	LAURA NATALY	MORA SIACHOQUE	1053584413	CERTIFICADO
18	JORGE STEBAN	SANTANA BARRERA	1054283509	EN FORMACION
19	MABEL SOFIA	CELEMIN RIVEROS	1054286586	CERTIFICADO
20	MARIA CAMILA	CACERES PEREZ	1057574849	CERTIFICADO
21	LEYDY LUCERO	MESA MERCHAN	1057576211	CERTIFICADO
22	DEINY VALENTINA	PRIETO PARADA	1057576254	CERTIFICADO
23	YESENIA	PLAZAS CARDENAS	1057581245	CERTIFICADO
24	MARGARITA ALEJANDRA	PATÍÑO SANCHEZ	1057590507	CERTIFICADO
25	LADY CAROLINA	RODRIGUEZ LOPEZ	1057594168	EN FORMACION
26	DAYAN LISETH	PEÑA HERRERA	1057595432	CERTIFICADO
27	LESLY NATALIA	RODRIGUEZ MACIAS	1058352299	CERTIFICADO
28	NIKOLL DAYANNA	PATÍÑO VIASUS	1116542525	CERTIFICADO
29	YURANI ALEJANDRA	PICO QUINTANA	1192788252	RETIRO VOLUNTARIO
30	JULIANA MAYERLY	JIMENEZ SANCHEZ	1193515885	CERTIFICADO
31	INGRID JOHANA	ARANGUREN GONZALEZ	46387067	POR CERTIFICAR

Ficha: 3233125

No	NOMBRES	APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ESTADO
1	ANGEL MATEO	COTRINO DIAZ	1001219572	EN FORMACION
2	DARWIN ESTIBEN	MOLINA CIPAMOCHA	1002366745	EN FORMACION
3	DARLLY LIZETH	DOMINGUEZ RAMIREZ	1002727354	EN FORMACION
4	BRIYITH	SALAMANCA SANCHEZ	1006531655	EN FORMACION
5	DAYAN ANDREY	MARTINEZ MARTINEZ	1006531827	EN FORMACION



6	CHAROLL MARIANA	RAMIREZ VELANDIA	1019048410	EN FORMACION
7	ASHLY CAMILA	NIÑO CARDENAS	1022345488	EN FORMACION
8	DAYANA ALEJANDRA	RODRIGUEZ MONTAÑA	1051472749	EN FORMACION
9	DIANA CAROLINA	HERNANDEZ MORALES	1052402192	EN FORMACION
10	DANIELA ALEJANDRA	HERNANDEZ MONTAÑA	1053443386	EN FORMACION
11	LAURA MARIANA	QUIROGA MORA	1053443724	EN FORMACION
12	BELLA LUNA	MOJICA MOJICA	1053664460	EN FORMACION
13	ALEX SANTIAGO	LLANOS FIGUEREDO	1054283529	EN FORMACION
14	ANGIE NATALIA	BARRERA PESCA	1054284014	EN FORMACION
15	LUISA MARIANA	TRUJILLO LAGOS	1054284547	EN FORMACION
16	CAMILA ANDREA	FLOREZ BONILLA	1054284872	EN FORMACION
17	ANDREA SOFIA	PEREZ RINCON	1054285154	EN FORMACION
18	KAREN DAMARIS	GUTIERREZ SILVA	1054285176	EN FORMACION
19	ELKIN ESTEBAN	OSORIO PINTO	1055206049	EN FORMACION
20	ANGY PAOLA	SANDOVAL SANDOVAL	1056436127	EN FORMACION
21	EILEN YERITZA	COGUA	1057572263	EN FORMACION
22	ANGELA TATIANA	CARDENAS RODIL	1057578421	EN FORMACION
23	CAREN YULIANA	MORENO RIOS	1057583022	EN FORMACION
24	EDISON SANTIAGO	LEON PUENTES	1057979044	EN FORMACION
25	BRIGITH DANIELA	RIOS SOLANO	1057979804	EN FORMACION
26	BELZY JULITZA	CISNEROS BOHORQUEZ	1115911783	EN FORMACION
27	ANGIE FERNANDA	DIAZ PERILLA	1116992210	EN FORMACION
28	DENYSS ALEXANDRA	GARCIA SUAREZ	5352528	EN FORMACION

Novedades presentadas de la ficha:

Deserción de aprendices:



Nombre y apellido	N° de documento	N° de ficha	Fecha del reporte
KAREN DAMARIS GUTIERREZ SILVA	1.054.285.176	3233125	11/09/2025
CAMILA ANDREA FLOREZ BONILLA	1.054.284.872	3233125	11/09/2025
LADY CAROLINA RODRIGUEZ LOPEZ	1.057.594.168	2822393	09/04/2025

Planes de mejoramiento:

Nombre y apellido	N° de documento	N° de ficha	Acta
ANGIE NATALIA BARRERA PESCA	1.054.284.014	3233125	1161, 1553
CHAROLL MARIANA RAMÍREZ VELANDIA	1.019-048.410	3233125	1163, 1555
ELKIN ESTEBAN OSORIO PINTO	1.055.206.049	3233125	1164, 1556
BRIGITH DANIELA RIOS SOLANO	1.057.979.804	3233125	1162, 1554

No aprobados

Nombre y apellido	N° de documento	N° de ficha	Fecha del reporte	Resultado aprendizaje
ANGIE NATALIA BARRERA PESCA	1.054.284.014	3233125	06/11/2025	566588 - ELABORAR EL PANORAMA DE RIESGOS Y/O MATRIZ DE RIESGOS Y PELIGROS DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON LA GTC 45, LEGISLACIÓN
CHAROLL MARIANA RAMÍREZ VELANDIA	1.019-048.410	3233125	06/11/2025	
ELKIN ESTEBAN OSORIO PINTO	1.055.206.049	3233125	06/11/2025	



BRIGITH DANIELA RIOS SOLANO	1.057.979.804	3233125	06/11/2025	VIGENTE Y METODOLOGÍA ESTABLECIDA POR LA EMPRESA.
--------------------------------	---------------	---------	------------	--

Se realizo acta de concertación de actividades y emisión de juicio evaluativos y fueron enviadas a coordinación académica (19/12/2025).

Reporte de juicios evaluativos:

Se adjunta pantallazos de resultados de aprendizaje ejecutados y evaluados de un aprendiz por ficha:

2822393

Reporte de Juicios de Evaluación							
Fecha del Reporte:	09/12/2025						
Ficha de Concertación:	2822393						
Código:	226245						
Versión:	1						
Denominación:	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						
Estado de la Ficha de Concertación:	TERMINADA POR FECHA						
Fecha Inicio:	02/10/2023						
Fecha Fin:	01/10/2025						
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL						
Regional:	15 - REGIONAL BOYACÁ						
Centro de Formación:	9111 - CENTRO MINERO						
Tipo	Número de	Nombre	Apellidos	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1057581245	YESENIA	PLAZAS CARDENAS	3072 - EJECUTAR EL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL DE LA EMPRESA, SEGÚN ORIENTACIONES DADAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	566641 - CONTROLAR Y MANTENER CONDICIONES DE TRABAJO SEGURAS PARA LA SALUD DE LOS	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1057581245	YESENIA	PLAZAS CARDENAS	3072 - EJECUTAR EL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL DE LA EMPRESA, SEGÚN ORIENTACIONES DADAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	566642 - REGISTRAR Y PROCESAR INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1057581245	YESENIA	PLAZAS CARDENAS	3072 - EJECUTAR EL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL DE LA EMPRESA, SEGÚN ORIENTACIONES DADAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	566643 - APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES BÁSICAS DEL PROGRAMA DE SALUD	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1057581245	YESENIA	PLAZAS CARDENAS	3072 - EJECUTAR EL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL DE LA EMPRESA, SEGÚN ORIENTACIONES DADAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	566644 - REALIZAR EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS FACTORES DE RIESGO SEGÚN	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1057581245	YESENIA	PLAZAS CARDENAS	3072 - EJECUTAR EL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL DE LA EMPRESA, SEGÚN ORIENTACIONES DADAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	566645 - DETERMINAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL DISEÑO DEL PROGRAMA DE SALUD	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1057581245	YESENIA	PLAZAS CARDENAS	3072 - EJECUTAR EL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL DE LA EMPRESA, SEGÚN ORIENTACIONES DADAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	566646 - GENERAR ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE SALUD	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA

3171101B



Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte: 09/12/2025							
Ficha de 3171101							
Código: 226245							
Versión: 1							
Denominación: GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO							
Estado de la Ficha de Evaluación: EN EJECUCION							
Fecha Inicio: 29/04/2025							
Fecha Fin: 28/04/2027							
Modalidad de Formación: PRESENCIAL							
Regional: 15 - REGIONAL BOYACÁ							
Centro de 9111 - CENTRO MINERO							
Tip	Número de	Nombre	Apellidos	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1057601696	PAULA IBETH MARCELA	NINO DIAZ	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL	566874 - RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1057601696	PAULA IBETH MARCELA	NINO DIAZ	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL	566875 - ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE DESARROLLO	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1057601696	PAULA IBETH MARCELA	NINO DIAZ	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL	566876 - CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN CON	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1057601696	PAULA IBETH MARCELA	NINO DIAZ	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL	566876 - CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA FORMACIÓN CON	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1057601696	PAULA IBETH MARCELA	NINO DIAZ	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL	566880 - ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1057601696	PAULA IBETH MARCELA	NINO DIAZ	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL	566884 - GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1057601696	PAULA IBETH MARCELA	NINO DIAZ	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL	566887 - IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON EL CONTEXTO	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA

3233125

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte: 09/12/2025							
Ficha de 3233125							
Código: 226245							
Versión: 1							
Denominación: GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO							
Estado de la Ficha de Evaluación: EN EJECUCION							
Fecha Inicio: 25/07/2025							
Fecha Fin: 24/07/2027							
Modalidad de Formación: PRESENCIAL							
Regional: 15 - REGIONAL BOYACÁ							
Centro de 9111 - CENTRO MINERO							
Tip	Número de	Nombre	Apellidos	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Funcionario que registro el juicio
CC	1002366745	DARWIN ESTIBEN	MOLINA CIPAMOCHA	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL	566874 - RECONOCER EL ROL DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO FORMATIVO, EL PAPEL DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1002366745	DARWIN ESTIBEN	MOLINA CIPAMOCHA	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL	566875 - ASUMIR RESPONSABLEMENTE LOS CRITERIOS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DE	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1002366745	DARWIN ESTIBEN	MOLINA CIPAMOCHA	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL	566876 - CONCERTAR ALTERNATIVAS Y ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1002366745	DARWIN ESTIBEN	MOLINA CIPAMOCHA	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL	566880 - ASUMIR LOS DEBERES Y DERECHOS CON BASE EN LAS LEYES Y LA NORMATIVA INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE SU PROYECTO	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1002366745	DARWIN ESTIBEN	MOLINA CIPAMOCHA	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL	566884 - GESTIONAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1002366745	DARWIN ESTIBEN	MOLINA CIPAMOCHA	1 - PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL	566887 - IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES QUE EL SENA OFRECE EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE ACUERDO CON	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1002366745	DARWIN ESTIBEN	MOLINA CIPAMOCHA	3037 - FOMENTAR PRACTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO	566585 - DETERMINAR LOS FACTORES DE RIESGO OCUPACIONAL EN EL AMBIENTE LABORAL DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA
CC	1002366745	DARWIN ESTIBEN	MOLINA CIPAMOCHA	3037 - FOMENTAR PRACTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO	566588 - ELABORAR EL PANORAMA DE RIESGOS Y/O MATRIZ DE RIESGOS Y PELIGROS DE LA ORGANIZACIÓN DE ACUERDO CON LA GTC 45,	APROBADO	CC 1057582653 - JEFERSSON ROMERO BARRERA

Seguimiento de etapa práctica.

Nombre y apellido	N° de documento	N° de ficha	Fecha realizaron el seguimiento.
-------------------	-----------------	-------------	----------------------------------



SHELZY JOELYS ARAQUE LEÓN	1052838362	2822393	01/10/2025
YEIMY VANESA CASTRO SIZA	1052312332	2822393	01/10/2025
JULIANA MAYERLY JIMÉNEZ SÁNCHEZ	1193515885	2822393	01/10/2025
LISSETH DAHIANNA ORDUZ CHAPARRO	1002760017	2822393	01/10/2025
NIKOLL DAYANA PATIÑO VIASUS	1116542525	2822393	01/10/2025
YESENIA PLAZAS CÁRDENAS	1057581245	2822393	03/12/2025
DEINY VALENTINA PRIETO PARADA	1057576254	2822393	01/10/2025
DAYAN LISETH PEÑA HERRERA	1057595432	2822393	01/10/2025

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista JEFERSSON ROMERO BARRERA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.057.582.653, manifiesta que cumple con los lineamientos y responsabilidades establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, Centro Minero – Regional Boyacá, atendiendo las políticas institucionales, los procedimientos internos, las normas de seguridad y salud en el trabajo, y promoviendo el autocontrol y la mejora continua en el desarrollo de sus actividades contractuales.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Se informa que el contratista JEFERSSON ROMERO BARRERA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.057.582.653, cumplió con la presentación y pago correspondiente de los aportes al Sistema de Seguridad



Social, entregando los certificados que respaldan el cumplimiento de sus obligaciones en salud, pensión y riesgos laborales durante el periodo de ejecución contractual.

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión así:

1. Supervisor Freddy Uriel Chaparro Orduz de 10 de Febrero de 2025
2. Supervisor Jeimy Liliana Mojica Piragauta de 24 de Febrero de 2025
3. Supervisor Leonar Enrique Parra Rodriguez de 04 de Septiembre de 2025
4. Supervisor Jeimy Liliana Mojica Piragauta de 26 de Septiembre de 2025
5. Supervisor Edwin Alexander Puentes Balaguera de 10 de Diciembre de 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció, De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que [Seleccione: los bienes recibidos requieren / la obra recibida requiere] las siguientes revisiones o mantenimientos periódicos:

- 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación.



- 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato.
- 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado.
- 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato.
- 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015.
- 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato.
- 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato.
- 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012.
- 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012.
- 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental.
- 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato.
- 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP.
- 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA.
- 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 49.214.768
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00



Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 49.214.768
Valor ejecutado	\$ 49.214.768
Valor pagado	\$ 49.214.768
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Nota: Formalizar la terminación del contrato, dado que el plazo estipulado ha vencido y el contratista ha cumplido íntegramente con las obligaciones pactadas, lo cual se evidencia en este Informe Final de Supervisión. Además, el contratista se encuentra a paz y salvo sin deudas o pagos pendientes. De acuerdo con el Decreto Ley 019 de 2012 y la Ley 80 de 1993, no es necesario un acta de liquidación, ya que no existen saldos pendientes ni reclamaciones.

Para constancia se firma el 29 de diciembre de 2025.

Edwin Alexander Puentes Balaguera
Supervisor del contrato
Numero contrato CO1.PCCNTR.7441587

Elaboró: Dayra Valentina Jarro Fonseca – apoyo a la supervisión – coordinación académica.
Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Copia de los modificatorios generados [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]
- Certificado de recibo a satisfacción [Cuando aplique]
- Designación de las supervisiones del contrato.



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.





Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JEFERSSON ROMERO BARRERA				IDENTIFICACIÓN		
CIUDAD	SOGAMOSO	FECHA	DICIEMBRE DE 2025	REGIONAL	BOYACÁ	1.057.582.653
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		KILÓMETRO 7 - VEREDA MORCA SECTOR BATA - SENA - CENTRO MINERO - SOGAMOSO				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.7441587 10 DE FEBRERO DE 2025				
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO ☒ CESIÓN ☐ LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO ☐ TERMINACIÓN UNILATERAL ☐						
DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES				
GESTIÓN DE TIC		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA			
		JONATHAN FERNEY VARGAS RODRIGUEZ				
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		ANYI CAROLINA BELTRÁN VELANDIA				
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		EDWIN ALEXANDER PUENTES BALAGUERA				
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://mliinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.				
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		MARY YULIETH HERRERA MONTAÑEZ				
CONTABILIDAD		JUDY CAROLINA MOLANO CARDENAS				
TESORERIA		OLGA LUCIA RODRIGUEZ USGAME				
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA		EDWIN ALEXANDER PUENTES BALAGUERA				
BIBLIOTECA		TERESITA DE JESUS RUIZ OSORIO				
VIATICOS Y/O COMISIONES		YUDY ELIMAR PEÑA CASTELLANOS				
APLICATIVO SIGEP		NAYELI TATIANA CUELLAR GUZMAN				
APOYO COORDINACIÓN		EDWIN GABRIEL SUAREZ BEDOYA				
SUPERVISOR DE CONTRATO		EDWIN ALEXANDER PUENTES BALAGUERA				
ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)						
OTROS : _____						
Firma del Contratista						

Se certifica que JEFERSSON ROMERO BARRERA identificado(a) con CC 1057582653 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

ROMERO BARRERA JEFERSSON CC 1057582653

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-12	2025-12	2001156184	9496240844	I	2025-12-12																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,839,820						\$294,400										
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	1.044%	\$1,839,820						\$19,300										
CCF		COLSUBSIDIO		30	2%	\$1,839,820						\$36,800										
EPS		NUEVA E.P.S.		30	12.5%	\$1,839,820						\$230,000										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-11	2025-11	1987049565	9495305914	I	2025-12-09																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,839,820						\$294,400										
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	1.044%	\$1,839,820						\$19,300										
CCF		COLSUBSIDIO		30	2%	\$1,839,820						\$36,800										
EPS		NUEVA E.P.S.		30	12.5%	\$1,839,820						\$230,000										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-10	2025-10	1914054062	9493831845	I	2025-11-10																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,839,820						\$294,400										
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	1.044%	\$1,839,820						\$19,300										
CCF		COLSUBSIDIO		30	2%	\$1,839,820						\$36,800										
EPS		NUEVA E.P.S.		30	12.5%	\$1,839,820						\$230,000										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-09	2025-09	1849508336	9492374748	I	2025-10-14																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,839,820						\$294,400										
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	1.044%	\$1,839,820						\$19,300										
CCF		COLSUBSIDIO		30	2%	\$1,839,820						\$36,800										
EPS		NUEVA E.P.S.		30	12.5%	\$1,839,820						\$230,000										

ROMERO BARRERA JEFERSSON CC 1057582653

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-08	2025-08	1731219050	9490909541	I	2025-08-28																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,839,820						\$294,400										
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	1.044%	\$1,839,820						\$19,300										
CCF		COLSUBSIDIO		30	2%	\$1,839,820						\$36,800										
EPS		NUEVA E.P.S.		30	12.5%	\$1,839,820						\$230,000										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-07	2025-07	1683737793	9489535396	I	2025-08-06																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,839,820						\$294,400										
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	1.044%	\$1,839,820						\$19,300										
CCF		COLSUBSIDIO		30	2%	\$1,839,820						\$36,800										
EPS		NUEVA E.P.S.		30	12.5%	\$1,839,820						\$230,000										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-06	2025-06	1612519287	9488336696	I	2025-07-08																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,839,820						\$294,400										
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	1.044%	\$1,839,820						\$19,300										
CCF		COLSUBSIDIO		30	2%	\$1,839,820						\$36,800										
EPS		NUEVA E.P.S.		30	12.5%	\$1,839,820						\$230,000										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-05	2025-05	1528716444	9486604348	I	2025-06-04																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,839,820						\$294,400										
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	1.044%	\$1,839,820						\$19,300										
CCF		COLSUBSIDIO		30	2%	\$1,839,820						\$36,800										
EPS		NUEVA E.P.S.		30	12.5%	\$1,839,820						\$230,000										

ROMERO BARRERA JEFERSSON CC 1057582653

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-04	2025-04	1463968289	9484037204	I	2025-05-07																	
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,839,820						\$294,400										
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	1.044%	\$1,839,820						\$19,300										
CCF		COLSUBSIDIO		30	2%	\$1,839,820						\$36,800										
EPS		NUEVA E.P.S.		30	12.5%	\$1,839,820						\$230,000										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-03	2025-03	1370218840	9483669157	I	2025-03-31							X										
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,839,820						\$294,400										
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	1.044%	\$1,839,820						\$19,300										
CCF		COLSUBSIDIO		30	2%	\$1,839,820						\$36,800										
EPS		NUEVA E.P.S.		30	12.5%	\$1,839,820						\$230,000										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-02	2025-02	1303740016	9482211856	I	2025-03-03									X								
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,423,500						\$227,800										
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	1.044%	\$1,423,500						\$14,900										
CCF		COLSUBSIDIO		30	2%	\$1,423,500						\$28,500										
EPS		NUEVA E.P.S.		30	12.5%	\$1,423,500						\$178,000										
Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2025-01	2025-01	1222214195	9480873671	I	2025-01-27									X								
Riesgo		Administradora		Días	Tarifa	IBC						Cotización										
AFP		PORVENIR		30	16%	\$1,423,500						\$227,800										
ARL		POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		30	1.044%	\$1,423,500						\$14,900										
CCF		COLSUBSIDIO		30	2%	\$1,423,500						\$28,500										
EPS		NUEVA E.P.S.		30	12.5%	\$1,423,500						\$178,000										

Este certificado se expide el día 2025-12-16 a las 10:05.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1057582653 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 24 de Diciembre de 2025 a las 15:04:38

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.